El Ayuntamiento de Zaldíbar refuerza la cardioprotección con tele-asistencia 24h

Multimedia

El Ayuntamiento de Zaldíbar ha apostado por reforzar la atención sanitaria ante paradas cardíacas con la instalación de tres desfibriladores DOC de la empresa B+SAFE. El municipio, perteneciente a la comarca de Duranguesado en Vizcaya, cuenta con unos 3054 habitantes y ubicado en una zona rural turística

Además del desfibrilador del campo de fútbol se han instalado otros dos más en el frontón y en el soportal del Ayuntamiento. Estas instalaciones de uso público que cuentan con personal municipal formado en técnicas de reanimación Cardiopulmonar (RCP), Soporte Vital Básico (SVB) y uso del desfibrilador.

Tecnología para agilizar la asistencia en emergencias cardíacas

Si se produce una parada cardíaca dentro o fuera de las instalaciones, al coger el desfibrilador DOC, el usuario conecta con una persona especialista en emergencias a través del sistema de tele-asistencia, activándose el protocolo con el 112 y enviando las coordenadas de localización donde se encuentra la víctima. Además, el desfibrilador indica todos los pasos a seguir en la reanimación.

La cardioprotección del municipio supone un avance en la prevención ante emergencias cardíacas, especialmente en el actual contexto de pandemia. La actuación rápida y la aplicación del desfibrilador en los primeros minutos de parada cardíaca es vital para reanimar a la persona.

Según la Fundación Española del Corazón, el 55% de los pacientes que sufrió una parada cardiorespiratoria en el estado de alarma por el coronavirus no recibió reanimación cardiopulmonar. Desde la Fundación insisten en la importancia del uso de desfibriladores para salvar vidas.

Espacios cardioprotegidos 'conectados'

La cardioprotección es una tendencia emergente orientada a la protección del corazón en caso de episodios cardíacos. El gran número de muertes por paro cardíaco en la población ha animado a gobiernos, empresas, entidades y asociaciones a concienciar a la población y tomar medidas que permitan revertir la situación gracias a la creación de zonas o espacios cardioprotegidos. Estas zonas cuentan con, según la superficie y la afluencia de público, al menos uno o varios desfibriladores, con un adecuado servicio de mantenimiento y con personas adecuadamente formadas para poder garantizar una rápida actuación en caso de paro cardíaco repentino (para conseguir que vuelva a latir el corazón de la persona afectada), hasta la llegada de los servicios médicos de

emergencia.

Para que las posibilidades de supervivencia ante un paro cardíaco repentino sean óptimas, se debe realizar de forma inmediata una resucitación cardiopulmonar (RCP) que permita mantener el flujo necesario de sangre oxigenada al cerebro hasta que se restablezca el ritmo cardíaco normal mediante la descarga eléctrica suministrada por un desfibrilador. El tiempo máximo para aplicar la desfibrilación a una persona que ha sufrido un paro cardíaco repentino es en los primeros 5 minutos.